



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

1968.- RESOLUCIÓN N.º 3974 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, RELATIVA A LA SUSTITUCIÓN COMO PRESIDENTE SUPLENTE EN EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO POR PROMOCIÓN INTERNA.

La Iltrma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 3974 de fecha 3 de diciembre de 2015, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Visto el escrito de abstención formulado por D. Antonio J. García Alemany, designado por Resolución número 1613, de 2 de octubre de 2015, Presidente Suplente, en el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de Administrativo (promoción interna) y considerando que concurre causa justificada para abstenerse según lo previsto en el artículo 28.2, b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

VENGO EN DISPONER:

- 1.º- Aceptar la abstención formulada por D. Antonio J. García Alemany.
- 2.º- La sustitución, como Presidente Suplente, de D. Antonio J. García Alemany por D.ª Gema Viñas del Castillo”.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 9 de diciembre de 2015.
El Secretario Técnico de AA.PP.,
Arturo Jiménez Cano